

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y
CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos en la Notaría Primera de Quito con fecha 10 de noviembre de 2.016 se constituye la compañía **HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

DEL OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía será la construcción de obras de ingeniería civil. Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Calle Gonnessiat N31-200 y Juan Bejarano. La información contenida en estos estados financieros es responsable de la administración de la Compañía.

2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Un resumen de la cuenta Efectivo y Equivalente del Efectivo es como sigue:

NOTA 1		
Efectivos y Equivalentes al Efectivo Resumen de la cuenta es:		
Saldo al 31 de diciembre de	2017	2016
Caja General	-	10,000.00
Bancos	9,125.56	-
TOTAL	9,125.56	10,000.00

*el valor de Bancos, es de la siguiente manera:
-Banco Pichincha, Cuenta Corriente # 2100156433

3. PATRIMONIO.

3.1 Capital Social. - El capital social consiste de 10.000,00 participaciones de US \$ 1,00 valor nominal unitario.

NOTA 3.1		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Resumen de la cuenta es:		
Saldo al 31 de diciembre de	2017	2016
Capital Suscrito y Pagado	10,000.00	10,000.00
TOTAL	10,000.00	10,000.00

3.2 Perdida del Ejercicio. – Se resume de la siguiente manera

NOTA 3.2		
PERDIDA DEL EJERCICIO Resumen de la cuenta es:		
Saldo al 31 de diciembre de	2017	2016
Perdida del Ejercicio	874.44	-
TOTAL	874.44	-

4. GASTOS

Un resumen de GASTOS es como sigue:

NOTA 4		
EGRESOS Resumen de la cuenta es:		
Saldo al 31 de diciembre de	2017	2016
Egresos Operacionales	840.00	-
Egresos no Operacionales	34.44	-
TOTAL	874.44	-

*Los gastos corresponden a multas, chequeras y comisiones bancarias.

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes; los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US \$ 5'000.000,00, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

Durante el año 2017, **Hernández Mancheno & Mancheno Ingeniería, Procura Y Construcción HM&M-IPC-SA S.A.**, No realizó transacciones con parte relacionadas del exterior, por lo cual, **Hernández Mancheno & Mancheno Ingeniería, Procura Y Construcción HM&M-IPC-SA S.A.**, no se encuentra obligada a presentar un estudio de precios de transferencia.

6. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Administración de **Hernández Mancheno & Mancheno Ingeniería, Procura Y Construcción HM&M-IPC-SA S.A.**, considera que los importes en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.